

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 9 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, por el que se envía requerimiento de documentación acreditativa de uso de la superficie del expediente de Ayudas PAC-2016.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con carácter previo a su preceptiva publicación en el tablón edictal único del Boletín Oficial del Estado, para que sirva de notificación a las personas interesadas, a cuyo fin se les comunica que el expediente está a su disposición en el Servicio de Ayudas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, de Cádiz, durante el plazo improrrogable de 15 días desde el siguiente de la publicación de la presente notificación en el BOE.

Núm. de expediente: 2008198.

Campaña: 2016.

Titular: Botifuera, S.L.

Domicilio de notificación: Plaza Zocodover, núm. 28, 45008, Toledo.

NIF: B-45538899.

Cádiz, 9 de mayo de 2017.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.